V. Le dho acalde mayor dixo q̃ vr̃ que se hone
sorpeha que los aquadros naturales de nros q̃
abitan dha villa y se sabe de q̃ tiene cantidad
de gente q̃ an de hazer algunos daños y
cumbres nros q̃ esta villa alegua esta abdad y segũ
de nuebo q̃ son vrgente q̃ la reputacion desta
abdad y de sus vez̃os requiere q̃ se
remedie q̃ mas conbenga q̃ pida y pe
q̃ eya y se probeha q̃ mande q̃ esto
se vea y se mesura auiendo q̃ conbenga q̃ se
haga se haga q̃ se vez̃a y se mire

y la abdad acorde q̃ luego sobre
y se trate q̃ tiene obligacion y q̃ los vez̃os de la villa
que tiene deseo q̃ se haga de lugar de los alm
dea de la abdad y que conbiene se ponga
se remedio de tanta cantidad de gente q̃ baste
tener vista de los moros que ay todas mas q̃
se dan que de presente q̃ tiene la villa pueda
hazer fuerça y q̃ se ordene sobre el dho lugar y or
denaron que luego se haga de parte del dho cap̃ pedro marques
q̃ esta abdad den seis hombres de a caballo
q̃ se acompañen con el de la justicia y regimiento desta
abdad a prender a los moros de dho lugar q̃
se hallen q̃ se hallaren en el dho lugar y que
se prendan los q̃ se hallaren y los truxeren
a la carcel desta villa y q̃ se pongan en
la parte donde estan con el mas seguro y
cierto recaudo q̃ se pueda para que no se
buelban a yr y que se haga q̃ se pueda
y se pueda hazer de la casa del dho
lugar y q̃ se haga parte armada donde estuuieren y
bengan y se hallen q̃ se hallare armada q̃ se
tanto q̃ llegue la noche se haga prender con
todas las q̃ pasaren de aquen arriba y q̃ se
vean y q̃ se ordene sobre el dho lugar y orden
del dho cap̃ pedro marques y de la persona q̃ esta
abdad. parezio q̃ la q̃ dha persona